



**ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA - RECEPCION DE LA
AGENCIA MUNICIPAL DE ZANCUDO, JALISCO DEL H.
AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA.**

1 02369

ANEXO No. AER - 80
FOLIO No.1 DE 10

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 61 FRACCIONES XXII Y XXIII DE LA LEY RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULO 1º. 6, 10 Y 20 DE LA LEY DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y ARTÍCULO 2 Y 3 DEL REGLAMENTO DE ENTREGA Y RECEPCION PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO Y EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES QUE ESTABLECEN LAS BASES PARA NORMAR EL PROCESO DE ENTREGA - RECEPCION, POR MEDIO DEL CUAL AL CONCLUIR SU CARGO LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEBERÁN HACER ENTREGA DE UN INFORME DE SU ACTUACIÓN Y DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES QUE TENGAN ASIGNADOS, ASI COMO DE LOS ARCHIVOS DOCUMENTALES CON QUE CUENTEN, SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE ZANCUDO, JALISCO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.-----

En la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 1º Primero del mes de Octubre del año 2015 dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Agencia Municipal de El Zancudo sitas en la calle Josefa Ortiz de Domínguez S/N Loc. El Zancudo, se levanta la presente Acta Administrativa que formaliza la Entrega - Recepción de la Agencia Municipal de El Zancudo, Jalisco.-----

Para tal efecto se reunieron el **C. Crisóforo Rocha Reynosa**, quien deja de ocupar el cargo de Auxiliar Encargado de la Agencia Municipal con motivo del término del período constitucional de la Administración Pública Municipal de Puerto Vallarta 2012-2015, identificándose con su credencial de elector No. [REDACTED] señalando como su domicilio para oír y recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente acta el ubicado en la calle [REDACTED]

y Jorge Armando Ibarra Urrutia, quien a partir del día 1º Primero de Octubre del 2015 ocupará la titularidad de la Agencia Municipal El Zancudo, por la designación de que fue objeto por parte del C. Ing. Arturo Dávalos Peña, Presidente Municipal Electo, identificándose con credencial de elector No. [REDACTED]. Interviene en el acto la C. **L.C.P. Anilú Adriana Martínez Oliva** como coordinadora del área, designada por el titular saliente, quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral No. [REDACTED]

así como los C.C. Mario Antonio Villaseñor Rodríguez y Sofía Cortes Moreno, testigos de asistencia designados por los Titulares Saliente y Entrante respectivamente, quienes se identifican con sus credenciales de elector expedida por el Instituto Federal electoral No. [REDACTED] en el mismo orden. Se encuentra presente la C. **Liliana Dueñas Loeza** como representante de la Contraloría Social, para hacer constar el Acto de Entrega - Recepción, identificándose con su credencial para votar No. [REDACTED] expedida por el Instituto Federal Electoral.-----

Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en este acto, se procede a entregar los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como los asuntos de su competencia., por lo que, para estos efectos se hace entrega de los informes, formatos y documentación impresa y magnética respectiva conforme a los siguientes Anexos: -----

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



MARCO DE ACTUACIÓN

- MA-01 Marco Jurídico-Administrativo _____ una foja útil
- MA-02 Estructura Orgánica _____ una foja útil

RECURSOS FINANCIEROS

- RF-05 Presupuesto Operativo por dependencia 2015 _____ dos fojas útiles

RECURSOS HUMANOS

- RH-32 Plantilla de Personal _____ dos fojas útiles

RECURSOS MATERIALES

- RM-36 Personal con licencia, permiso, comisión o incapacidad _____ una fojas útiles
- RM-39 Bienes Muebles Propios _____ dos fojas útiles
- RM-45 Relación de Sellos Oficiales _____ una foja útil
- RM-54 Llaves _____ una foja útil

ASUNTOS GENERALES

- AG-76 Relación de Archivos _____ una foja útil
- AG-77 Asuntos en Trámite _____ una foja útil
- AER-80 Acta administrativa de entrega y recepción de la Unidad Administrativa _____ diez fojas útiles



002371

Se hacen constar las siguientes aclaraciones:

1. El C. Crisóforo Rocha Reynosa, servidor público saliente, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 61 en su fracción XXII, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, bajo protesta de decir verdad, manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta.-----
Los Anexos que se mencionan en esta Acta forman parte integrante de la misma y se firman para su identificación y efectos legales a que haya lugar, por el Titular saliente, el Titular entrante, Coordinador del Informe, los testigos de asistencia designados y por el representante de la Contraloría Social. -----
- 2.- De conformidad con el Artículo 27 de la Ley de Entrega - Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, la verificación y validación física del contenido del Acta de Entrega- Recepción y sus Anexos a que se refiere la presente Ley, deberán llevarse a cabo por el Servidor Público entrante en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del acto de Entrega. -----
- 3.- De conformidad con el Artículo 28 de la Ley de Entrega - Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, en caso de que durante la validación y verificación, el Servidor Público entrante se percate de irregularidades en los documentos y recursos recibidos, dentro de un término no mayor de tres días hábiles posteriores al cumplimiento del plazo establecido en el artículo 27 de la Ley de Entrega - Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, deberá hacerlas del conocimiento del órgano de control interno correspondiente, a fin de que sea requerido el Servidor Público saliente y proceda a su aclaración. -----
- 4.- El Servidor Público que entrega, tiene la obligación de comparecer en forma personal o por escrito, a realizar las aclaraciones que le sean requeridas por la Contraloría, en un término no mayor de cinco días contados a partir de la notificación, de conformidad con el Artículo 28 de la Ley de Entrega - Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----
- 5.- La presente Entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad con motivo del desempeño de su cargo.--
- 6.- El C. Jorge Armando Ibarra Urrutia recibe todos los recursos materiales, humanos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus Anexos, de igual manera se le hace saber al Servidor Público, quien recibe el cargo, que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 61 en su fracción XXIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores públicos del Estado de Jalisco, debe verificar que los recursos y documentos recibidos correspondan al contenido de esta Acta.-----Previa la lectura de la presente y no habiendo nada más que hacer constar se da por concluida, siendo las 14:30 horas del día 01 del Octubre del 2015 dos mil quince, firmando para constancia en todas sus fojas al calce y al margen los que en ella intervienen:

ENTREGA

C. CRISOFORO ROCHA REYNOSA
TITULAR SALIENTE



002372

RECIBE

c. Armando Banta
TITULAR ENTRANTE

TESTIGOS DE ASISTENCIA

Mario Antonio Villaseñor Rodríguez
C. MARIO ANTONIO VILLASEÑOR RODRIGUEZ

Sofía Cortés

Anilú Adriana Martínez Oliva
L.C.P. ANILÚ ADRIANA MARTÍNEZ OLIVA
COORDINADORA DEL ÁREA

HACE CONSTAR LA ENTREGA - RECEPCIÓN

Liliana Dueñas Loeza
C. LILIANA DUEÑAS LOEZA
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA SOCIAL


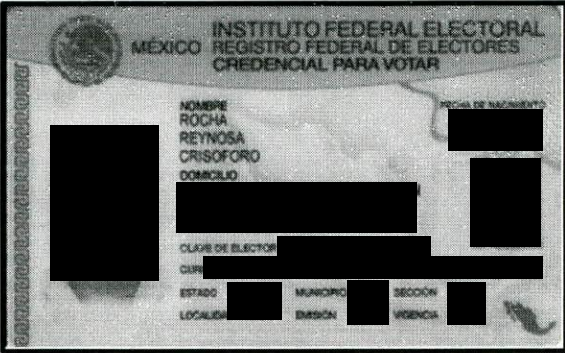
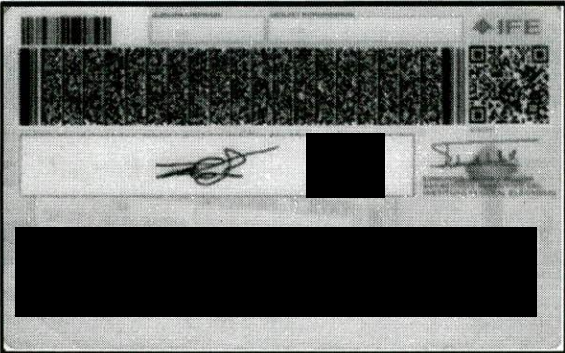
Para los efectos de la presenta Acta de Entrega - Recepción, se entenderá que el C. Jorge Armando Borna Urula Titular Entrante, es la persona que recibe y el C. Crisóforo Rocha Reynosa Titular Saliente, es la persona que entrega.

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE ENTREGA - RECEPCION DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE EL ZANCUDO, DE FECHA 01 DE OCTUBRE DEL 2015 Y CONSTA DE 10 DIEZ FOJAS CORRESPONDIENTES AL ACTA E IDENTIFICACIONES Y 13 TRECE FOJAS CORRESPONDIENTES A 10 DIEZ ANEXOS. CONSTE.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA	
Titular saliente	C. Crisóforo Rocha Reynosa
Antefirma	
	
	


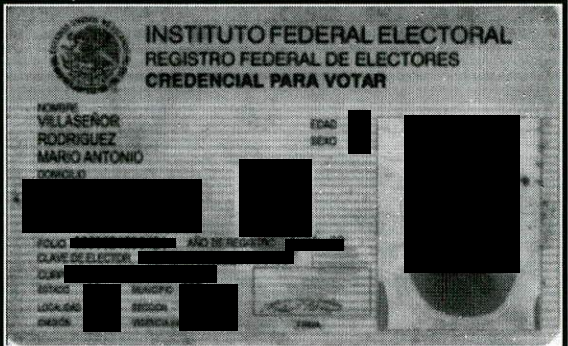
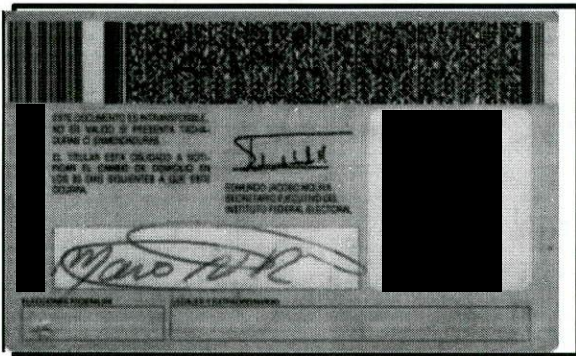
Mano

Carb

X

X



IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA	
Testigo de asistencia	C. Mario Antonio Villaseñor Rodríguez
Antefirma	
	
	

Mario Antonio Villaseñor Rodríguez

Mario Antonio Villaseñor Rodríguez


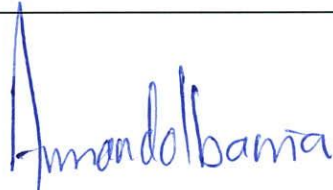
Mario Antonio Villaseñor Rodríguez

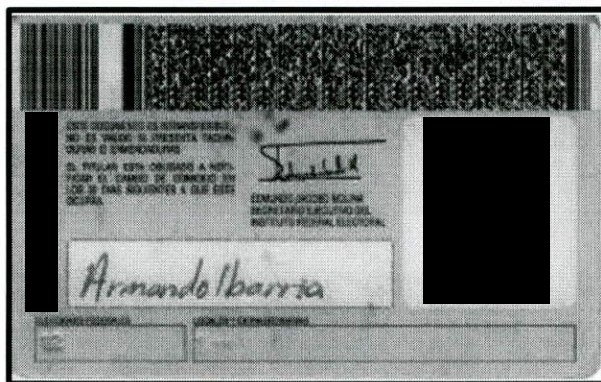
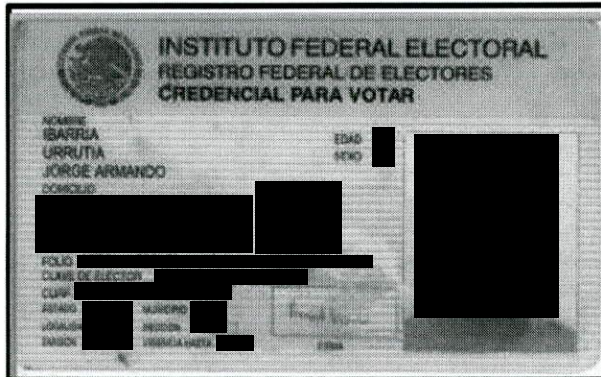
X

X



IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA

Titular entrante	L.T. Jorge Armando Ibarria Urrutia
Antefirma 	




[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]


[Handwritten mark]





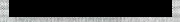
IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA	
Testigo de asistencia	C. Sofia Cortes Moreno
Antefirma	



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR




NOMBRE
CORTES MORENO SOFIA

DOMICILIO


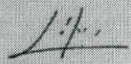
FOLIO  AÑO DE REGISTRO 


CLAVE DE ELECTOR 


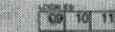
ESTADO  DISTRITO 

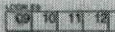
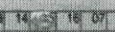
MUNICIPIO  LOCALIDAD  SECCION 

ESTE DOCUMENTO ES INTANGIBLE, NO SE VALE SI PRESENTA TACHAS, RAYAS O ENROSCAMIENTO.
EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.


MANUEL LOPEZ INEVAL
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



FECHA DE EMISIÓN  VALIDA HASTA 


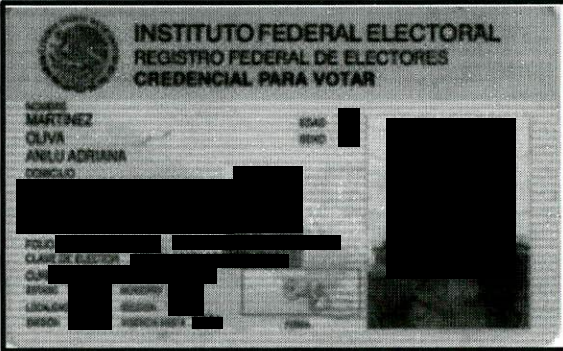
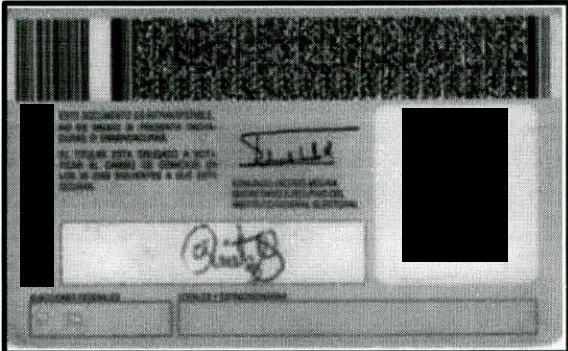
LOCALIDAD  ESTADO 






X



IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA	
Coordinadora de área	L.C.P. Anilú Adriana Martínez Oliva
Antefirma	
 	

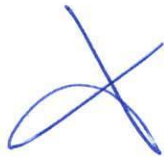
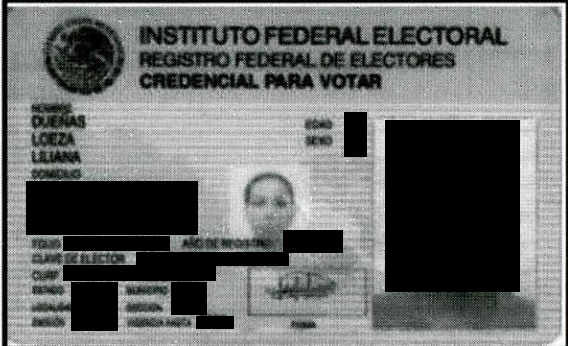
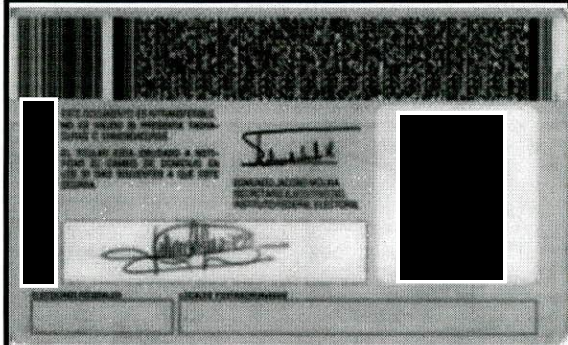
Anilú Adriana Martínez Oliva

[Handwritten signature]

X

[Handwritten signature]



IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA	
Representante de la Contraloría Social	C. Lilitana Dueñas Loeza
Antefirma	
 	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2012 - 2015

Agencia Municipal El Zancudo

Marco de Actuación

Marco Jurídico-Administrativo de Actuación.


Anexo MA-1

Hoja 01 de 01

Puerto Vallarta, Jalisco, a 30 de Septiembre del 2015

NOMBRE DE LA DISPOSICION	DESCRIPCION
1.- Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.	Artículo 9. En los demás centros de población, pueden constituirse agencias municipales, si el Ayuntamiento lo considera necesario. Artículo 38. Son Facultades del Ayuntamiento fracción IV. Crear los empleos públicos y las dependencias que se estimen necesarias para cumplir con sus fines;
2.- Reglamento Organico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.	Sección Segunda de las Agencias Municipales, Artículo 14 se reconoce como agencias municipales: Fracción II El Zancudo. Artículos 15 al 21 Artículo Cuarto Transitorio, Fracc. III Las Delegaciones y Agencias Municipales se integran a la Dirección General de Participación Ciudadana


L.C.P. Anilu Adriana Martínez Oliva
Coordinadora del área


C. Crisoforo Rocha Reynosa
Titular Saliente


Armando Bana
Titular Entrante

1002379



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2012 - 2015

Agencia Municipal Zancudo

Marco de Actuación

Estructura Organica

Anexo MA-2

Hoja 01 de 01

Puerto Vallarta, Jalisco, a 30 de Septiembre del 2015

Estructura Organica

DIRECTOR DE PARTICIPACION
CIUDADANA

COORD. DE DELEGACIONES Y
AGENCIAS MUNICIPALES

AGENTE MUNICIPAL DE EL
ZANCUDO

AUXILIAR GENERAL RURAL EL
ZANCUDO

L.C.P. Anilu Adriana Martínez Oliva
Coordinadora del área

C. Crisoforo Rocha Reynosa
Titular Saliente

Titular Entrante

002330



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración 2012-2015
Agencia Municipal El Zancudo

Clave de Centro de Costos
Recursos Financieros
Presupuesto Operativo Por Dependencia 2015

Anexo RF-05
Hoja 01 de 02
Puerto Vallarta, Jalisco, a 30 de Septiembre de 2015

No. De Partida Presupuestal	Programa	Proyecto	Monto asignado para 2015
<div style="border: 1px solid black; padding: 10px; width: fit-content; margin: auto;">SE ANEXA 01 FOJA UTIL DEL PRESUPUESTO OPERATIVO 2015, PROPORCIONADO POR EL DEPTO. DE CONTROL PRESUPUESTAL</div>			

L.C.P. Anilu Adriana Martínez Oliva
Coordinadora del área

C. Crisoforo Rocha Reynosa
Titular Saliente

Titular Entrante

[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]

MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
 ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DEL 2015

Anejo RE-05
 Hoja 23 de 2

Descripción	Aprobado	Comprometido	Devengado	Disponible
000 AGENCIA EL ZANCUDO	234,037	94,464	94,464	139,573
113 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	107,088	56,159	56,159	50,929
131 PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	1,000	1,000	1,000 -	0
132 PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE	15,496	837	837	14,660
134 COMPENSACIONES	-	140	140 -	140
141 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	6,000	-	-	6,000
142 APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	8,309	6,645	6,645	1,664
154 PRESTACIONES CONTRACTUALES	-	4,484	4,484 -	4,484
159 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	3,644	25,200	25,200 -	21,556
211 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	5,000	-	-	5,000
216 MATERIAL DE LIMPIEZA	10,000	-	-	10,000
242 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	10,000	-	-	10,000
243 CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	500	-	-	500
249 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y	15,000	-	-	15,000
252 FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	5,000	-	-	5,000
291 HERRAMIENTAS MENORES	5,000	-	-	5,000
382 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	30,000	-	-	30,000
511 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	5,000	-	-	5,000
519 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	2,000	-	-	2,000
567 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	5,000	-	-	5,000

[Handwritten signatures and marks]

14



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2012 - 2015

Agencia Municipal de El Zancudo

**RECURSOS HUMANOS
PLANTILLA DE PERSONAL**

Anexo RH-32

Hoja 01 de 02

Puerto Vallarta, Jalisco, a 30 de Septiembre de 2015

NUMERO	NOMBRE	PLAZA	DEPARTAMENTO	PUESTO	SIND.	SUELDO MENSUAL	COMP. MENSUAL	PERCEPCION TOTAL	TIPO DE PAGO	
									CHEQUE	TARJETA
<p>SE ANEXA 01 FOJA ÚTIL DE LA NÓMINA DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE EL ZANCUDO , CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2015</p>										

L.C.P. Anilu Adriana Martínez Oliva
Coordinadora del área

C. Crisoforo Rocha Reynosa
Titular Saliente

Titular Entrante

11002333

15

No.	Percepciones	Importe	No.	Deducciones	Importe	Firma
Centro de Costos 1508919023 AGENCIA EL ZANCUDO						
11134	ROCHA REYNOSA CRISOFORO					Aux de la deleg zancudo
	Fecha de...Alta: 16/03/2013 Antigüedad: 16/11/2012 Tipo de Salario: 2. MIXTO Jornada: 0. NORMAL Ultimo: Sdo Diario \$ 171.89 S.B.C. IMSS \$ 198.26 Clase: B					
4	SUELDO QUINCENA (171.89*15 Ds)	2,578.35	136	ISR	16.09	
32	DEVOLUCION AJUSTE POR RED.	0.46	141	PENSIONES DEL ESTADO 10.5%	270.72	
45	ALIMENTOS (Importe:1800)	1,800.00				
	Total percepciones \$	4,378.81		Total deducciones \$	286.81	
				Neto a pagar \$	4,092.00	Firma
Total centro de costos: 1508919023 AGENCIA EL ZANCUDO Empleados: 1						
4	SUELDO QUINCENA (1 Sdos.)	2,578.35	136	ISR (1 Trabs.)	16.09	
32	DEVOLUCION AJUSTE POR RED	0.46	141	PENSIONES DEL ESTADO 10.5	270.72	
45	ALIMENTOS	1,800.00				
	Total percepciones \$	4,378.81		Total deducciones \$	286.81	
				Neto a pagar \$	4,092.00	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right and several smaller ones scattered below the table.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2012 - 2015

Agencia Municipal de El Zancudo

Recursos Humanos

Relación de personal con licencia, permiso, comisión o incapacidad

Anexo RH-36

Hoja 01 de 01

Puerto Vallarta, Jalisco, a 30 de Septiembre del 2015

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMINA	No. DE EMPLEADO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	LICENCIA (1) PERMISO (2) COMISION (3) INCAPACIDAD (4)	PERIODO		OBSERVACIONES
					DE	A	
INTENDENCIA	GENERAL	5819	JUANA GONZALEZ CORTES	3		INDEFINIDO	AGENCIA DE EL ZANCUDO SIN OFICIO DE COMISION

L.C.P. Anilú Adriana Martínez Oliva

Coordinadora del área

C. Crisoforo Rocha Reynosa

Titular Saliente

Titular Entrante

11002385



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2012- 2015

Agencia Municipal El Zancudo

RECURSOS MATERIALES

BIENES MUEBLES PROPIOS

Anexo RM-39

Hoja 01 de 02

Puerto Vallarta Jal, 30 de Septiembre del 2015

CLAVE DE INVENTARIO	NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCION			UBICACIÓN	RESGUARDANTE	OBSERVACIONES
		MARCA	MODELO	SERIE			
<div style="border: 1px solid black; padding: 10px; width: fit-content; margin: 0 auto;">SE ANEXA 01 FOJA ÚTIL DE LA RELACIÓN DE BIENES MUEBLES, PROPORCIONADAS POR EL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO MUNICIPAL</div>							

L.C.P. Anilu Adriana Martínez Oliva
Coordinadora del área

C. Crisoforo Rocha Reynosa
Titular Saliente

Armando Herrera
Titular Entrante

1002336

INVENTARIO EL ZANCUDO

CENTRO COSTO	DESCRIPCIÓN ARTICULO	IDENTIFICADOR	NUMERO SERIE	Nº RESGUARDO
0223 - EL ZANCUDO	SELLO OFICIAL, AGENCIAL MUNICIPAL "EL ZANCUDO"	BX139492		223-1
0223 - EL ZANCUDO	RADIO PORTATIL, MARCA KENWOOD, TK272 G,	CD9139493	21200981	223-1
0223 - EL ZANCUDO	ARCHIVERO METALICO, 4 GAVETAS	PA4100039494		223-1
0223 - EL ZANCUDO	BOMBA ROCIADORA TIPO MOCHILA	OA29449501		223-1









PATRIMONIO MUNICIPAL
 PERIODO 2011-2012

12002337

ANEXO RM-39
 HOJA 2 DE 2



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.


Administración 2012 - 2015
Agencia Municipal El Zancudo

RECURSOS MATERIALES
SELLOS OFICIALES

Anexo RM-45

Hoja 01 de 01

Puerto Vallarta, Jal., a 30 de Septiembre del 2015.

	/	/
<p>NOMBRE DEL RESPONSABLE C. Crisoforo Rocha Reynosa</p> <p>CARGO DEL RESPONSABLE Aux. de la Agencia de el "Zancudo"</p>	<p>NOMBRE DEL RESPONSABLE</p> <p>CARGO DEL RESPONSABLE</p>	<p>NOMBRE DEL RESPONSABLE</p> <p>CARGO DEL RESPONSABLE</p>

L.C.P. Anilu Adriana Martínez Oliva
Coordinadora del área

C. Crisoforo Rocha Reynosa
Titular Saliente

Titular Entrante

7 002338



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración 2012 - 2015
Agencia Municipal El Zancudo

RECURSOS MATERIALES
LLAVES

Anexo RM-54
Hoja 01 de 01

Puerto Vallarta, Jalisco, a 30 de Septiembre de 2015

CANTIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
1	Llave de la oficina de la Agencia	C. Crisoforo Rocha Reynosa	
1	Llave del porton	C. Crisoforo Rocha Reynosa	

L.C.P. Anilu Adriana Martínez Oliva
Coordinadora del área

C. Crisoforo Rocha Reynosa
Titular que Entrega

Titular que Recibe

1002389



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2012 - 2015

Agencia Municipal El Zancudo

ASUNTOS GENERALES

RELACION DE ARCHIVO

Anexo AG-76

Hoja 01 de 01

Puerto Vallarta, Jalisco, a 30 de Septiembre del 2015

RELACION DE EXPEDIENTES TITULARES	AÑO	NUMERO DE EXPEDIENTES	ARCHIVERO		
			TIPO	IDENTIFICACION	UBICACIÓN
	2012-2013	1	FOLDER	CAJA DE ARCHIVO	AGENCIA DE EL ZANCUDO
	2014	1	FOLDER	CAJA DE ARCHIVO	AGENCIA DE EL ZANCUDO
	2015	1	FOLDER	CAJA DE ARCHIVO	AGENCIA DE EL ZANCUDO

L.C.P. Anilu Adriana Martínez Oliva
Coordinadora del área

C. Crisofor Rocha Reynosa
Titular Saliente

Titular Entrante



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2012 - 2015

Agencia Municipal El Zancudo

ASUNTOS GENERALES

ASUNTOS EN TRAMITE

Anexo AG-77

Hoja 01 de 01

Puerto Vallarta, Jalisco, a 30 de Septiembre del 2015

NUMERO DE EXPEDIENTE	ASUNTO	FECHA DE INICIO	SITUACION ACTUAL DEL TRAMITE	FECHA PROBABLE DE TERMINO	RECOMENDACIONES
<div style="border: 1px solid black; padding: 10px; width: fit-content; margin: 0 auto;">NO HAY ASUNTOS EN TRMITES</div>					

L.C.P. Anilu Adriana Martínez Oliva
Coordinadora del área

C. Crisoforo Rocha Reynosa
Titular Saliente

Titular Entrante

[Handwritten marks and signatures on the left margin]

16866